

POPRIOS

Policías Privados de El Oro

Puerto Bolívar, mayo 14 de 2012

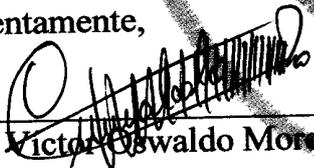
Señor
Tarcisio Valarezo Ortega
Ciudad.-

De mis consideraciones:

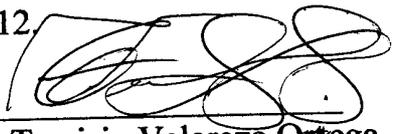
Cumplo con el deber de comunicarle que la junta general de socios de la empresa Policías Privados de el Oro "Poprios C. Ltda." en sesión celebrada en esta ciudad el día 14 de mayo del presente año, tuvo el acierto de reelegir a Ud. **GERENTE** de la empresa, por el tiempo de 2 años, desde el 14 de mayo de 2012 hasta el 13 de mayo de 2014, con las atribuciones y deberes determinados en la Ley y en los estatutos sociales de la empresa, ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor José Javier Cabrera Román, Notario Segundo del Cantón Machala, el 26 de agosto de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el No 378, bajo repertorio No 733 del 29 de septiembre de 1988.

Atentamente,


Sr. Victor Oswaldo Morocho
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento de Gerente de la empresa para el que fui nombrado en sesión de mayo 14 de 2012.- Puerto Bolívar, mayo 14 de 2012.


Sr. Tarcisio Valarezo Ortega
C.I. 090446671-1

39020

